



ema lleva a cabo su **XXIII Asamblea General de Asociados**



El pasado 22 de mayo, ema celebró su **XXIII Asamblea General de Asociados** con tres temas de gran relevancia:

Elección de Mesa Directiva

Con base en nuestros Estatutos Sociales, los cargos de Presidente, Secretario y Tesorero pueden durar en su cargo dos años, con una posibilidad de reelección por un período similar. Gracias a su compromiso y empuje, los asociados reconocieron su labor en beneficio de **ema** y del sistema de acreditación en nuestro país y por unanimidad en esta Asamblea se reeligió a:

- **Lic. José Antonio Cifrián Barroso – Presidente**
- **Ing. Jesús Cabrera Gómez – Secretario**
- **Lic. Francisco Martha Hernández - Tesorero**



Código de ética para acreditados



Con la finalidad de reforzar los trabajos de **ema** en su lucha contra situaciones indeseables como prácticas de dolo, mala fe, competencia desleal y corrupción, se conformó un grupo de trabajo con autoridades y asociados de la entidad para generar acciones al respecto.

Como una de las herramientas, se desarrolló el “Código de ética para acreditados” que fue aprobado por esta Asamblea y que en breve difundiremos a toda la comunidad de acreditación en México.

Cambio en los Estatutos Sociales

- Se aprobaron los cambios al **artículo 41**, relacionado al “Quórum del Consejo Directivo” a fin de otorgar un mejor equilibrio en la participación de los sectores involucrados en temas de acreditación como: Autoridades, Industriales, Comerciantes, Agropecuarios, Académicos, Organismos de Profesionales, Usuarios de los servicios y Asociados.
- En el **artículo 23** de “Obligaciones de los Asociados” se agregó un inciso para que los Asociados supervisen que **ema** trabaja apegada a sus principios de actuación descritos en el capítulo 2 de los Estatutos.



En el marco de esta Asamblea, se firmó un **Convenio de Colaboración** entre **ema** y el **Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, CONALEP**.



**Lic. José Antonio Cifrián, Presidente de ema y
Mtra. Candita Gil, Directora General del CONALEP**

Este convenio refrenda el compromiso de ambas instituciones por fortalecer el Sistema Mexicano de Metrología, Normalización y Evaluación de la Conformidad, para seguir trabajando juntos en el desarrollo de jóvenes que conozcan, apliquen y se involucren con normas, además para aumentar el número de acreditados de los laboratorios y unidades de verificación de los Centros de Asistencia Tecnológica CAST del Colegio en todo el país, entre otras actividades más.

Este Convenio se firmó por primera vez en 2007 y a 7 años se han logrado grandes avances, de los cuales resalta la creación de la Carrera en Seguridad, Higiene y Protección Civil, misma que comenzó a operar en agosto de 2010, de la cual ya egresó la primera generación –en julio de 2013- con un total de 185 Profesionales Técnicos Bachilleres. Actualmente, se imparte en 17 planteles ubicados en 10 estados (Aguascalientes, Coahuila, Colima, Chihuahua, DF, Morelos, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Tlaxcala)

¡Estamos seguros que seguiremos cosechando logros!